

POR UN PROCESO CONSTITUYENTE

POR LA III REPUBLICA

Os invitamos a sumaros a la construcción de un NUEVO MODELO DE ESTADO Y DE SOCIEDAD, formada por mujeres y hombres dueños de su destino, que pueda ofrecer al pueblo, a los trabajadores y a la mayoría social un futuro como pueblo y como país, que merezca la pena ser vivido.

A impulsar un PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO Federal, Solidario y Laico, que concluya en la proclamación de la III República.

El régimen monárquico salido de 1978 está absolutamente agotado y ya no ofrece ilusión ni esperanza a nadie. La incapacidad del régimen de responder a las necesidades de los ciudadanos es total, y los derechos recogidos en la Constitución de 1978 no se cumplen, y están, como la propia Constitución, vacíos de contenido.

Debemos salir de esta crisis con un cambio radical de políticas y de sistema. O III República, o la nueva involución política en la que nos quiere meter el poder, que asustado, habla ahora de la necesidad de reformar la Constitución, antes intocable, y de iniciar "una segunda transición", que será más de lo mismo pero consolidando una pérdida mayor de derechos e imponiendo un modelo de estado más autoritario. Obviamente, apostamos con entusiasmo por el cambio de régimen.

Por ello Nuestra ALTERNATIVA Y PROPUESTA REPUBLICANA se concreta en:

1.- REPÚBLICA ES DEMOCRACIA: La República no es únicamente la posibilidad de elegir en las urnas todos los cargos públicos, desde la jefatura del estado al último concejal. La República es LA RUPTURA CON EL MODELO MONÁRQUICO, NEOLIBERAL y BIPARTIDISTA SALIDO DE LA TRANSICIÓN y la apuesta por un modelo de estado más democrático, de más justicia, libertad e igualdad social, donde la ciudadanía sea el sujeto principal de cualquier acción de gobierno.

2.- UNA CONSTITUCIÓN REPUBLICANA, fruto del proceso constituyente: UN PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO, cuya conclusión sea la aprobación de una nueva Constitución Republicana que garantice las condiciones políticas para hacer efectiva la soberanía popular.

3.- LA REPÚBLICA COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS: La deriva antidemocrática del régimen monárquico es preocupante: Ley Mordaza, reforma del Código Penal, criminalización de la protesta y del derecho de huelga...

Entre los derechos de las clases trabajadoras que la Constitución debe garantizar están los plenos derechos económicos, sociales y civiles de los trabajadores y ciudadanos, el derecho a la vivienda y a un trabajo, con protección contra el desempleo, que permitan disfrutar de unas condiciones de vida dignas, sin las que no es posible hablar de democracia.

La República reconocerá los servicios públicos como derechos que quedarán excluidos de su privatización para garantizar su prestación a todas las personas de acuerdo a una equitativa distribución social.

4.- UNA REPÚBLICA FEDERAL: España es un Estado Plurinacional y el no reconocer esta evidencia es causa de conflicto permanente. La República es el marco general de convivencia, donde tiene mejor encaje el respeto a la identidad y a las aspiraciones políticas y sociales de los pueblos del Estado español.

Defendemos un Estado federal que parta de la igualdad de derechos y deberes, con solidaridad, cohesión social, y respeto del derecho a decidir de los pueblos que así lo quieran ejercer. De esa forma se pueden aunar sus aspiraciones a la identidad nacional y el común interés en la defensa de los derechos democráticos.

5.- UN ESTADO LAICO que garantice el ejercicio de la libertad de conciencia de todos los individuos y la separación efectiva entre iglesias y Estado, con una educación que sea pública, laica, universal, gratuita y de calidad, y una cultura al servicio de la inteligencia, la igualdad y la libertad. El estado republicano no financiará ninguna confesión religiosa, ni sus actividades mercantiles, tampoco las educativas. Los acuerdos del estado español con el Vaticano serán derogados.

6.- LA REPÚBLICA ES GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN

CIUDADANA: Propugnamos una República radical y participativa, donde la ciudadanía disponga de cauces para su efectiva intervención en los asuntos públicos y el control de sus representantes en las instituciones, con respeto a su voluntad a través de un sistema electoral justo.

7.- UNA REPÚBLICA SOLIDARIA Y POR LA PAZ: Una política exterior basada en la paz y la legalidad internacional para la resolución de conflictos y la cooperación entre los pueblos. Una política exterior, por tanto, en contra del militarismo, el imperialismo, el neocolonialismo y los bloques militares ofensivos como la OTAN. Una política exterior al servicio de la fraternidad, la legalidad y la convivencia entre los pueblos.

Una política exterior guiada por esos principios debe proceder a la denuncia de los acuerdos militares con EEUU y con la OTAN y revocar el pacto sobre la instalación del escudo antimisiles en territorio español, además de acordar el cierre de las bases de Rota y Morón y de cualquier otra base militar que mantenga estacionadas tropas extranjeras o pueda ser utilizada para la agresión a otros países.

8.- UNA REPÚBLICA DE EQUIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL: La República que buscamos impulsará una economía al servicio del interés general. Rechazará la concepción de los derechos sociales como negocio, y garantizará la prestación por el Estado de los SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPENDENCIA, Etc.

Para garantizar los fondos necesarios se aprobará una reforma fiscal progresiva, que establezca la aportación a lo común según las capacidades de cada cual y combata el fraude fiscal.

9.- LA REPÚBLICA ES HONESTIDAD: La República declarará la guerra a la corrupción, endureciendo su persecución, estableciendo controles en el funcionamiento de las administraciones públicas y persiguiendo esta lacra consustancial a la monarquía neoliberal.

La Ética y la Racionalidad será el criterio de funcionamiento de la administración republicana; así mismo la eficacia, transparencia y sobriedad en el servicio público; estableciendo un código ético de comportamiento del Cargo Público basado en la honestidad, y con controles del estado.

10.- REPÚBLICA ES VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO: La República del siglo XXI sabe que los delitos contra la humanidad no prescriben, y que no es posible construir una sociedad verdaderamente democrática sin haber resuelto el problema de la impunidad de los crímenes de la dictadura.

Derecho de las víctimas del franquismo a la Verdad, Justicia y Reparación que les reconoce el ordenamiento jurídico internacional.

En definitiva la República que defendemos y cuyas aspiraciones animamos a recoger en sus programas a todas las fuerzas de izquierda y progresistas puede resumirse como una REPÚBLICA FEDERAL, LAICA, PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA.

Debemos abrir la puerta a la esperanza, al cambio político y social, afirmando con rotundidad que NO RENUNCIAMOS A NUESTRO FUTURO, a un futuro de libertad, igualdad y solidaridad, de más justicia y más democracia. Ese debe ser el primer objetivo de la izquierda que animamos a desarrollar, pues: sin ruptura, sin República, no habrá cambio.